



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA

131930 *Acomiadament/Cessaments en general 450/2020. Citació*

D^a VANESA PRIETO LOPEZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de EIVISSA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000450 /2020 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a JAIME GALLEGO ESPINOLA contra sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

- DILIGENCIA DE SUSPENSIÓN Y NUEVO SEÑALAMIENTO JUICIO **DÍA 27/05/2021 A LAS 10:20 HORAS** en el edificio judicial sito en **calle Madrid nº 15, planta baja, sala de vista nº 1, Ibiza.**

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a JAUME CASANOVAS RODRIGUEZ , LA FUSION, C.B. , MARCOS TURCO , JULIO CESAR ROMERO RODRIGUEZ , en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Islas Baleares .

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Eivissa, 22 de abril de 2021

La letrada de la Administración de Justicia

